



RESOLUCION N° 14101

VISTO:

El expediente DE-0426-00848687-0 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de las normas vigentes y acorde con la propuesta del Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I O N

Art. 1º: Acéptase la designación como miembros representantes de la Municipalidad de Santa Fe ante el Ente Administrador del Puerto, en cumplimiento de lo normado por Ordenanza N° 10.268/98 – Artículo 1º, al C.P.N. José María Chemes – D.N.I. N° 12.891.149, como representante titular y del Arq. Eduardo Navarro – D.N.I. N° 12.884.220 como representante suplente.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 09 de marzo de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas